



tivo que lo es el señor Albino J. O'm (hijo)

Se tomaron otras resoluciones de carácter interno.

## Política colorada

Hoy se reunirá en esta villa el congreso colorado que procederá a la proclamación de candidatos para los puestos de origen electivo del departamento.

## Abolición y reducción de impuestos

Con fecha 18 del corriente el gobierno puso el cumplimiento a la ley siguiente:

Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

ARTICULO 1.º Desde la promulgación de la presente ley quedan abolidos:

a) El impuesto especial de abasto de veinte centésimos creado por ley de 10 de Julio de 1885, y cuya afectación fue cambiada por la de 30 de Mayo de 1888.

b) El impuesto llamado de balanza, de cuatro centésimos por ciento de animal vacuno, creado por el artículo 3.º de la ley de 10 de Mayo de 1891.

Art. 2.º Queda así mismo reducido, desigual fecha, a diez centésimos el derecho de máquina, que era de diez y seis centésimos, que corría la Junta Económica Administrativa en virtud de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento para el matadero público, aprobado por el Poder Ejecutivo en 28 de Agosto de 1863.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo, Enero 13 de 1905.—Cámpiase, acúscase, comuníquese, publíquese, e insértese en el R. N.—BATILLE Y ORDÓÑEZ, CLAUDIO WILLIAM.

## La huelga y sus consecuencias

Son incalculables los perjuicios que ha ocasionado a la campaña la huelga de los empleados del ferrocarril.

Si fueran a dotártelos tendríamos que ocupar varias columnas.

Per lo que en realidad muere la huelga, es ver de que manera se ha desprendido de la loca que de diversos puntos de la vía se remitió diariamente a la capital, y que representa en conjunto una regular suma.

En uno de los primeros días en que estuvo suspendido el tráfico, los que se ocupan de ese comercio, concurren como de costumbre a las estaciones, realizando el tránsito de lo que se lleva y se lleva.

El resultado no podía ser otro que la pérdida de aquel producto, pues los fuertes calor, no permiten en esta estación conservarlo algunas horas como puede hacerse en el invierno. Total: que en las mismas estaciones se vacían los tanques, corriendo en arroyos, el blanco líquido, con incalculable perjuicio para remitentes y consumidores.

## Nuestra juventud

### Faustino Silva y Colmán

Como su hermano Carmelo, cuya datos publicamos en el número anterior, —y quien hizo la última campaña a órdenes del coronel Mariano Saravia y no del coronel Barro como equivocadamente se dijo,—el compatriota que nos ocupa ha prestado ya buenas servicios a la causa de sus amores.

El año 1897, formó parte del batallón Smith organizado en Buenos Aires.

En la demostración armada del partido nacional en Marzo de 1903, formó en las filas 4 órdenes del coronel Saavedra.

En la última campaña sirvió a órdenes de aquél jefe y del coronel Abelardo Méndez, en la división R. Vera.

Tomó parte en los combates de Illescas, Las Pavas, Quillota Negra y Santa Rosa, tomando en esta última acción una bandera al enemigo.

Sus servicios le valieron el honor de ser reconocido capitán por sus compañeros de armas.

El valor de que dió repetidas pruebas en esa campaña es herencia de sus antecesores, pues el compatriota nombrado, desciende de uno de nuestros bravos Trota y Tres.

Actualmente el joven Faustino Silva y Colmán forma parte de la comisión directiva del Club Juan Antonio Lavalleja, de Las Piedras, localidad de su residencia.

### Teobaldo Durante

Como su hermano Lázaro, hizo la última campaña, incorporándose al ejército nacional el dos de Febrero, sirviendo a órdenes del comandante Pedro Do León en la división número 2.

Es hijo del extinto compatrioto de causa Lázaro Durante y de doña Eulalia Orceño, pertenecientes a esta villa.

Teobaldo Durante, como tantos otros jóvenes compatriotas, ha probado ya que sabe sacrificar todo por el partido de sus afectos al que se halla vinculado por tradiciones muy respetables y muy patrióticas.

## Modificaciones á una ley

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º Modifíquese el primer inciso del artículo 22º y los artículos 9.º y 17.º de la Ley de Elecciones, en la siguiente forma:

Art. 3.º Para el acto del sufragio se formará, en cada período eleccionario, distritos electorales, a razón de un distrito por cada fracción de inscriptos, (con excepción de los excluidos), que no superen doscientos cincuenta en los centros urbanos, y de trescientos en las secciones rurales, para cuyo efecto, las Comisiones Calificadoras remitirán á las Juntas Electorales, por intermedio de la policía ó del correo, según sea mas rápida la remisión, los cuadernos originales de los Registros Civicos, inmediatamente de concluido el período de calificación, ó sea el día 6 de Enero de 1905.

Los cuadernos para formar el registro de distrito, á que se refieren los artículos 9.º y 16.º de la Ley de Elecciones y que servirán para toda las elecciones del período actual, contendrán los siguientes datos: número, día, mes y año de la inscripción, nombre y apellido del inscripto que puede votar, profesión, si sabe ó no leer y escribir, lugar del nacimiento, domicilio y dos casillas para poner la palabra "votó". Estos cuadernos serán autenticados por el Presidente y secretario de la Junta Electoral, sin perjuicio del derecho de los demás miembros de ella para verificar en exactitud.

Las Comisiones Calificadoras ante las cuales no se hayan o puesto tachas ó recaudos remitirán los Registros á la Junta Electoral inmediatamente.

Las Juntas Electorales se encargaron el día entrante, después de hechos todos los esfuerzos, de hacer las copias exactas y definitivas de los Registros Civicos que no hayan recibido de las respectivas inscriptoras ó calificadoras y se autenticarán por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral, sin perjuicio de la ley marcial.

Estos apocalípticos augurios dan lugar á dos presunciones: ó los rumores no tienen razón de ser, como sinceramente creemos, sirviendo solo para alejar á los ciudadanos de las urnas, ó se fregará una intentona cobarda, para que las elecciones se verifiquen bajo el imperio de la ley marcial.

En ambos casos los nacionalistas deben prever contra el lazo que se les presenta. Hoy se les necesita en las urnas y no en las casillas. Hoy, el partido suena con triunfos legales y no en trágicas aseveraciones.

Entendádlo bien, nuestros amigos: no hacen falta en el mundo, sino en lo popular, y todo el que les incite á apartarse del imperio debe de estas horas, —llámenos como se llame y diga lo que diga, —no es sino un agente de propaganda oficial, de propaganda situación.

Cada uno debe permanecer firme en su puesto; con la boleta pronta y el corazón sereno; obediente al mandato de las autoridades de nuestra causa, que, hoy más que nunca, confía en la fuerza de su número y de su derecho. Rians de que los hable de revoluciones, y del que pretende amedrentarlos con violencias que no se produzcan. Ni como si la cosa no lo pudiese, ni hay porqué cambiar la boleta por el fusil.

Pensar otra cosa sería un dilate y nuestros amigos no lo suficiente avisados para caer en una celada criminal. ¡A votar en sosis!; pero á votar todos, con intención honesta y sin que uno solo deje de acudir al llamado de la causa que

solo persona que ande por campaña sin armas, específicamente en épocas propicias al crimen, como la presente, después de una ruda campaña sangrienta, en que todo está por volver á su quieto, apenas calmadas las agitaciones de la lucha.

Si ese plan estatutario se llevase á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Damos la voz de alarma á los correligionarios de compa— por si llega á ponerse en planta el atentado. Conviese evitar hasta el pretexto para que pueda la autoridad, empeñada en ahogar la voz de las masas, realizar su intento cobardo.

## Anuncios criminales

En el trayecto dó Flores á Montevideo solo se oyó hablar de un movimiento revolucionario que debe producirse del día y noche al víspera del corriente.

Claro está que el anunciado levantamiento se atribuye á los nacionalistas. Hasta se dieron nombres y hasta se dice quien será el jefe de la herética patriada.

Claro está también que las gentes se asustarán, sorprendidas por estos siniestros anuncios en medio de las tareas proscritoras del voto.

Lo más curioso, lo curiosísimo es que los nacionalistas no saben nada, nada en absoluto, como si vivieran en la luna ó como si el terrible complot no fuera nacionalista.

Estos apocalípticos augurios dan lugar á dos presunciones: ó los rumores no tienen razón de ser, como sinceramente creemos, sirviendo solo para alejar á los ciudadanos de las urnas, ó se fregará una intentona cobarda, para que las elecciones se verifiquen bajo el imperio de la ley marcial.

En ambos casos los nacionalistas deben prever contra el lazo que se les presenta. Hoy se les necesita en las urnas y no en las casillas. Hoy, el partido suena con triunfos legales y no en trágicas aseveraciones.

Entendádlo bien, nuestros amigos: no hacen falta en el mundo, sino en lo popular, y todo el que les incite á apartarse del imperio debe de estas horas, —llámenos como se llame y diga lo que diga, —no es sino un agente de propaganda oficial, de propaganda situación.

Cada uno debe permanecer firme en su puesto; con la boleta pronta y el corazón sereno; obediente al mandato de las autoridades de nuestra causa, que, hoy más que nunca, confía en la fuerza de su número y de su derecho. Rians de que los hable de revoluciones, y del que pretende amedrentarlos con violencias que no se produzcan. Ni como si la cosa no lo pudiese, ni hay porqué cambiar la boleta por el fusil.

Pensar otra cosa sería un dilate y nuestros amigos no lo suficiente avisados para caer en una celada criminal. ¡A votar en sosis!; pero á votar todos, con intención honesta y sin que uno solo deje de acudir al llamado de la causa que

no es así, compatriotos?"

## Descorriendo el velo

Hace tiempo que el colega correligionario La Democracia de Montevideo, publicó una carta de un respetable vecino de Pablo en la que se indicaba al señor Bermejo como en conocimiento de quien fué que lo que levantó el cadáver de Amadeo Acuña, después de la acción de Fray Marcos. Ese señor Bermejo, colorado de la huelga, deberá tener interés como nosotros en que se aclare lo relativo á la muerte del informante lo hizo del ex-comandante militar de Capelones; así lo exijo en la justicia y lo exijo el deber. Es una monstruosidad que aun se mistifique el asunto de esa trágica muerte, y es algo inacabable que se mantenga estrecho que debiera estar expuesto á la luz de la verdad. Espera mor, pero que el señor Bermejo indique que persona fué que lo levantó y devolvió al cadáver del malogrado Acuña, a fin de que esa persona deje las cosas en su lugar, mani—stando sin restos en verdad de lo ocurrido.

Con eso se cortarán definitivamente las columnas que nos propagan en masacras de la pureza de una legislación y a dadada, que no solo se distinguieron por su heroísmo sino que más que la nota más alta de clemencia y de perdón en nuestras

juicios de tachas.

Según las denuncias que nos llegan, esas autoridades, obedeciendo á insinuaciones de la de-vergazuda "influencia directriz" presidencial que desde Montevideo viaja y mancha los registros civicos en toda la República, persiguiendo el predominio de la oligarquía goberante, tratará de elevar las urnas á su giro, con procedimientos artificiales y alrededor de toda clase de recursos, uno de los más ruines y desvergonzados.

Otro ellos se cuenta con mantener agentes policiales en los pasos y casinas que conducen á los pueblos donde funcionan las mesas receptoras de votos, con la misión de detener á nuestros amigos de casa, á fin de proceder á su registro. Si los encuentran armas, los detendrán arrestados —interpretando arbitrariamente la disposición policial sobre no impedir de las urnas— hasta que pasa la hora establecida para la admisión de votos.

De esa manera sería fácil robar una buena cantidad de votos al partido nacional, porque es difícil que haya una

sol personaje que ande por campaña sin armas, específicamente en épocas propicias al crimen, como la presente, después de una ruda campaña sangrienta, en que todo está por volver á su quieto, apenas calmadas las agitaciones de la lucha.

Si ese plan estatutario se llevase á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los gobiernos electores, congresandoles al actual como el más cínico y desvergonzado en la historia de la república.

Si esas autoridades se llevasen á cabo, quedaría colmada la medida de los atropellos á la libertad del sufragio; se habría dado la nota más alta de los



ADMINISTRACION  
— DE —  
**LA VERDAD**  
104 - Calle Montevideo - 104  
**GUADALUPE**

**DOS AMERICANOS**

196 — Arapey — 196

**Elaboración de Café á Vapor**

TORREFACCIÓN DE CAFÉ

**POR EL AIRE CONCENTRADO**

**Ventas por mayor y menor**

Especialidad en Cafés finos para Familias

Economía de un 25 por ciento

**Calle Arapey número 196**

MONTEVIDEO

**ARMERIA DEL CAZADOR**

CASA INTRODUCTORA

Armería, Cuchillería, Quincallería y Platina

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**JUAN M. MAILHOS**

GALLE 18 DE JULIO ESQUINA ANDES  
MONTEVIDEO

**La Ilustración Uruguaya**

APARECERA BREVEMENTE

**LITERATURA, ARTE Y ACTUALIDADES**

Unica en su género en el Río de la Plata

**MÓDAS MUSICA POSTALES**

Oficinas: Redacción y Administración

**BACACAY NUM. 12**

Teléfono: "La Cooperativa", 615-- Casilla del Correo, 24

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Por mes adelantado     | \$ 0.50 |
| " trimestre adelantado | \$ 2.40 |
| " semestre             | \$ 4.50 |
| " año                  | \$ 8.   |
| Número suyo            | \$ 0.20 |
| " atrasado             | \$ 0.30 |

**LA REPUBLICANA**

[GRAN MANUFACTURA A VAPOR

— DE —

**TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS**  
**DE JULIO MAILHOS**

AVENIDA GENERAL RONDEAU, Ns 354 y 358

Depósito General y Oficina: Calle 18 de Julio N. 47  
MONTEVIDEO

**LICOR DE ALQUITRAN**

MEDICINAL

Preparado por la

EUROPEAN DRUG COMPANY

MARCA REGISTRADA

Recomendado en los casos de:

Tos, Mal de Garganta, Bronquitis, etc.

Y ESPECIALMENTE

en las enfermedades de las Vías respiratorias

DEPÓSITO:

Broquería y Farmacia de Bach, Capdeville, Jahn y C.

Calle Cerrito, 267-60-71

MONTEVIDEO

VARIETAD EN TARJETAS POSTALES Y DE FELICITACIONES

Almacén, Ferretería

— Y —

**DESPACHO DE BEBIDAS**

— DE —

CARMELO PÉREZ Y ALVAREZ

Especialidad en artículos de almacén,

vinos, conservas y toda clase de bebidas

extranjeras.

PLAZA 18 DE JULIO—Guadalupe.

VARIETAD EN TARJETAS POSTALES Y DE FELICITACIONES

Farmacia Nueva

— DE —

ALEJANDRO F. FERRARI

Regente: Farmacéutico Rafael Jaujicelli

Calle Concepción esq. 20 de Febrero

Se despacha para las Sociedades de

Secuoros Mútuos.

Teléfono "La Uruguaya" — Servicio

nocturno.

LAS PIEDRAS

**FLUIDO QUIBELL**

SIR VENERO, PARA CURAR LA SARNA

Tiene Agentes en Campaña

Agencia Central  
CALLE RINCON, 101  
MONTEVIDEO

Noboa y Lafarge

**191 ENFERMOS**

Hallan en la Farmacia "La Especial" medicamentos puros y de primera calidad.

Comprad siempre remedios en la Farmacia

**LA ESPECIAL**

Perfumería la más fina en la Farmacia  
LA ESPECIAL

La Farmacia "La Especial" es la más recomendada

25 DE MAYO 244-MONTEVIDEO

**LOS MÉDICOS**

Tiene completa seguridad en el buen

preparado de los recetas.

**Caños de goma**

**BOMBAS DE AGUA**

**BOMBAS & VAPOR**

OFRECEN

Eugenio Barth y Comp.

CALLE URUGUAY N. 2

Almacén y Tienda  
"PROGRESO"

— DE —

Guillermo Rodríguez Amespil y Cia.

— ESTACIÓN PROGRESO —

NOVEDAD EN TARJETAS DE FANTASIA

**IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN**

CALLE PIEDRAS NÚMERO 231

MONTEVIDEO

Surtido completo de textos escolares

**LIBROS COMERCIALES**

ÚTILES DE ESCRITORIO

LIBROS CIENTÍFICOS,

HISTORIAS, NOVELAS,

LIBROS EN BLANCO

PAPELES, SÚBRES,

TINTA, ETC.

Diarios, Periódicos,  
Revistas, Libros,  
Folletos y Almanaques.

NOTAS, TARJETAS,

MEMORANDUMS,

RECIBOS, ETC.

IMPRESIONES RÁPIDAS Y DE LUJO

GRABADOS Y ESTEROTIPIA

SELLOS DE GOMA Y MONOGRAMAS

PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS

**EL UNIVERSAL**

Gran Fábrica de Calzado, Zuecos y alpargatas

131 - CALLE RINCON - 131

MONTEVIDEO

Una banderita colorada indica esta casa

Calzado para señoras, hombres, niños, y niñas desde . . . \$ 1 a 40 docenas  
Zuecos id. id. id. ib. : " 1 " 12 "

Alpargatas id. id. id. id. : " 1 " 4 "

SURTIDOS DE CALZADO DE RASO

Idem botas napoleónicas cortas y largas, negras y de colores.  
Unas 100 artículos de su ramo á precios baratos y sin competencia.

**The Liverpool & London & Globe**

**COMPAÑIA INGLESA**

— DE —

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Dineros pagados: más de . . . . . \$ 180.000.000.00  
Fondos, acumulados hasta 31 de Diciembre . . . . .

bre de 1908 . . . . . " 61.000.000.00 "

Este año es por su antigüedad, sistema liberal y recursos con que cuenta  
la que ocupa el primer rango entre las principales del mundo.

Únicos agentes apoderados en la República del Uruguay:

**MACLEAN Y STAPLEDON**

**UBALDO DE DOVITIS**

Médico - Cirujano

**CONSULTORIO Y DOMICILIO**

**EN LAS PIEDRAS**

— CALLE GENERAL ARTIGAS, 36 —